



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANEAMIENTO DE INMUEBLES

De conformidad al D.S. 130-2001-EF art. 8, la Dirección Regional de Educación de Cusco, viene tramitando el saneamiento físico legal, inscripción de dominio e independización a favor del Estado – Ministerio de Educación del terreno de las Institución Educativa señalada a continuación:

I.E. 50210 SAYLLAFAYA		LINDEROS Y COLINDANCIAS	
C.C. SAYLLAFAYA		NORTE:	Colinda con el callejón con 65.86 m.l.
DISTRITO	Lamay	ESTE	Colinda con área de la Institución Educativa N.º 50210 con 38.57 m.l.
PROVINCIA	Calca	SUR	Colinda con una calle proyectada sin nombre, con 69.46 m.l.
DEPARTAMENTO	Cusco	OESTE:	Colinda con una calle proyectada sin nombre, con 41.73 m.l.
AREA TOTAL: 2494.39 m2		PERÍMETRO TOTAL: 215.62 ml.	

ING. WILFREDO SONCCO HILARES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DRE-CUSCO

